

LA PROVINCIA

Redacción, Capuchinas, 32.

Periódico liberal

Teléfono número 48.

AÑO X
2.ª ÉPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
Toda la correspondencia al director D. ELADIO
BALLESTER.

Domingo 25 de Agosto de 1889

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 159

BALNEARIO DEL TURIA

Calle Carniceros, 14
(JUNTO A LAS ESCUELAS PIAS)
VALENCIA

Baños y duchas de todas clases

Director facultativo: D. Mariano Palos
Consulta gratuita de 7 á 9 y de 11 á 1 tarde

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO
del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio,
se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto desde el 24 del presente mes de Junio en este consultorio.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscritores de fuera la capital que estén en descubierto con esta administración, procuren liquidar lo antes posible, verificando el pago en libranzas del Giro ó sellos de franqueo.

EL ABONO DE LAS TIERRAS

Mucho se habla de protección y de subida de aranceles: todo se convierte en España en materia de infecunda política; pero se desdennan detalles que, á juicio nuestro, tienen bastante interés.

Es la cuestión de los abonos de las que más influencia ejercen en la abundancia ó escasez de nuestros productos, y no obstante esta gran verdad, apenas si abonamos nuestras tierras con otra sustancia que el tradicional y escaso estiércol ó con algunas cantidades de guano.

Nuestros vecinos los franceses se preocupan de continuo en un punto de gran vitalidad para su riqueza. Basta abrir cualquiera de sus innumerables revistas de agricultura, para convencerse de ello. Más allá del Pirineo se preocupan de Boulanger y de Ferry, pero nunca pierden de vista que esas

cuestiones no rinden los provechos que el estudio de cuanto se relaciona con la manera de preparar y cultivar tierras, árboles y semillas.

Ahora mismo, y conocido que la tierra no contiene las cantidades de hierro, nitrógeno, magnesia, potasa y cal, que las plantas necesitan para su desarrollo y producción, se preocupan de cuál es la cantidad que por punto medio lleva la tierra de cada una de esas sustancias, y qué forma ha de emplearse para restituírle esos principios de vegetación.

De los estudios llevados á cabo por MM. Joulié y Risler, sobre las propiedades de algunas tierras arables, para cultivar en ellas los cereales, se deduce, que es necesario contengan por lo menos un uno por mil de nitrógeno. Cuando la proporción es menor, conviene dedicar el suelo á pastos ó dehesas, pues así no se estenua atendida la menor nitrificación de las plantas que sostiene.

Un terreno que contenga un uno por mil de nitrógeno, como proporción fija, puede admitirse que resiste, con cuarenta mil kilos de estiércol que tengan un cinco por mil de nitrógeno, á tres cosechas de cereales, leguminosas ó raíces. Pero como no todos los agricultores pueden disponer de esa cantidad de estiércol, ni aún este tiene siempre la requerida composición química (sin contar con que las transformaciones tampoco se verifican en los mismos grados), hay que recurrir al empleo de abonos nitrogenados.

Usanse comunmente como abonos nitrogenados, las materias orgánicas ó las sustancias minerales que lo contengan, y entre estas, se prefieren el nitrato de soda y el sulfato de amoniaco.

Las materias orgánicas que entran por lo común en tal género de abonos, son; los desechos de lana, los residuos de la fabricación de azúcar, los alperchinos de los molinos aceiteros, la sangre desecada, las materias fecales, los guanos, los residuos de las destilerías, etc.

Muchos creen que la acción de estos abonos es muy lenta; pero si esto resulta cierto en las lanas, pelos, etc., desaparece empleando las materias fecales, los guanos y los alperchines.

En cuanto á los abonos minerales, está probado que el nitrato de soda contiene de un 15 á un 16 por 100 de nitrógeno; el sulfato de amoniaco de 20 á 21 por 100. Para el empleo de uno ú otro, los agricultores que lo han usado en sus granjas, aconsejan que el primero debe echarse en épocas de sequía, á causa de su mucha sulubilidad,

mientras el último puede usarse en tiempo lluvioso.

Se achaca á los abonos minerales nitrogenados el inconveniente de que esterilizan el suelo, cosa que no deja de tener fundamento, sobre todo cuando se emplean con exclusión de cualquiera otro; porque favoreciendo la absorción de varios elementos útiles del suelo, aumentan los rendimientos, pero esquilman la tierra y la dejan en ocasiones improductiva por algún tiempo. El verdadero, el inteligente agricultor no comete tales desaciertos, pues tiene buen cuidado de abonar sus tierras con todo aquello que necesitan las pérdidas de jugo, la alimentación de las plantas y la naturaleza misma del suelo.

Se sabe que las plantas absorben el carbonó según el vigor de su vegetación, esto es, según las cantidades de nitrógeno que toman del suelo y según también la proporción de los alimentos minerales útiles que contienen, y entre éstos el que se estima como el más importante es el fósforo, que generalmente se devuelve á la tierra en forma de fosfatos. Si una cosecha necesita absorber para desarrollarse con regularidad cuarenta kilogramos de ácido fosfórico, y no encuentra más que veinte, no aprovechará por cierto el nitrógeno que se ponga á su disposición. La pobreza del suelo en fósforo hará inútil su riqueza en los otros elementos indispensables á la planta.

El asunto es algo complejo, y para los profanos ofrece dificultades; pero no hay que olvidar que Francia, ciertas zonas de la América del Norte y algunas provincias del septentrion de Italia están obteniendo pingües resultados con el empleo de abonos artificiales, en los que predominan los minerales.

Y como este es un punto en el que España apenas se ha iniciado, bueno será que nuestros agricultores lo analicen, á fin de buscar por todos los medios más preconizados el mejoramiento de la agricultura.

(De El Correo.)

¿ENTRARÁ ROMERO?

El Estandarte vuelve anoche sobre el mismo tema, insistiendo en sus argumentos, pero recalando mucho que habla por cuenta propia y sin inspiración de nadie.

Merece ser conocido lo que dice el colega en su artículo, que titula *Incidente terminado*:

«A pesar de cuanto hemos dicho ayer, nos parece que con bastante claridad, los periódicos de la mañana insisten en ver en nuestros escritos de hace cuatro días inspiraciones ó propósitos que en ellos no teníamos. Ayer decíamos, y hoy por última vez repetimos, que nuestro artículo

aconsejando temperamentos transigentes, era obra exclusiva de nuestra propia reflexión, de nuestro criterio y modo de apreciar y ver los acontecimientos políticos y el desarrollo de los sucesos, y no nacido de la inspiración de nadie, ni menos de sugerencias recibidas, ni de mandatos, que no es con estas órdenes como entendemos que se deben hacer los periódicos de un partido cuando se han de ocupar de cuestiones que no afectan al dogma.

¡Valientes periódicos haríamos en el partido si encadenáramos las ideas y las sujetáramos todas á la censura previa que sería preciso establecer para no incurrir en el desagrado de nuestros amigos!

Las líneas generales por donde debemos marchar nos están dadas y todos las seguimos, y nosotros, como el que más, respetamos las indicaciones de las autoridades del partido.

Pero aparte de esto, claro está que no íbamos á consultar una tesis que, siendo de nuestra exclusiva competencia exponerla, no habia para qué consultar, como lo revela la espontaneidad que mana de todas y de cada una de las frases en nuestro editorial del 8 del corriente.

Ahora bien; después de esto y para concluir esta última afirmación, séanos lícito dirigir á nuestros compañeros una pregunta: ¿están de acuerdo con nosotros ó no, en que al partido liberal conservador, conviene recibir en su campo á hombres de inteligencia que vengan á participar de nuestras ideas y á ayudarnos en la lucha tenaz que tenemos entablada con un enemigo que para perseguirnos y atacarnos busca afanoso auxiliares hasta en los republicanos, los más contumaces enemigos del rey y de la monarquía?

Vino á nuestras filas el señor Linares Rivas y ¡bien venido!—le dijo estrechándole afectuoso sus manos el ilustre jefe del partido liberal conservador y alegrándose de contar con una inteligencia más.

Siguieron el marqués de Aguilar de Campó en el Senado, y los señores Buschell y Espinosa en el Congreso, y los hemos saludado afectuosamente y acogido sin reservas entre nuestros correligionarios y con aplauso: ¿convendría ahora variar de sistema, cuando de la misma fusión que se liquida podrian venir elementos grandemente útiles y convenientes al partido conservador?

Esa es la cuestión; ese el gran prisma por donde deben verse asuntos como el que tratáramos en nuestro artículo, que sin ser del día, las circunstancias y las coincidencias pudieran traerlos al punto de soluciones precisas é importantes.»

A los diarios conservadores que salieron furiosos desautorizando el artículo de *El Estandarte*, les toca ahora contestar á las preguntas de este colega.

Esperamos con curiosidad las respuestas.

La Monarquía persiste en su actitud de protesta y publica una carta de Biarritz en la cual se lee el párrafo siguiente, siendo de notar el desdén que afecta cuando habla de su colega *El Estandarte*:

«Escuso también decir á ustedes que el artículo publicado el día 8 del actual por

En la imprenta de este periódico,
Enmedio, 51.

un periódico conservador de Madrid, del cual se ha ocupado el telégrafo comentando sus declaraciones, no ha merecido la aprobación del señor Cánovas, que juzga extemporáneo lo en él dicho é hijo solo de la opinión particular de su autor.»

El Diario Español con olimpico desdén: «*La Libertad Española* nos invita también á que hablemos en este certamen, para contestar al periódico *Las Provincias* sobre ciertas insinuaciones pretenciosas y ridículas que desliza sobre el reingreso de nuestro ilustre jefe en el partido conservador.

Nosotros no perdemos el tiempo en contestar frases huecas.

Discutimos cuando lo creemos necesario.»

La Epoca toma el partido de callar, que es el medio mejor para no comprometerse y para hacer que se vaya olvidando su arranque del otro día.

A *El Guipuzcoano*, órgano del señor Romero Robledo en San Sebastián, le telegrafaron desde Madrid lo siguiente:

«Siguen haciéndose innumerables comentarios sobre el artículo que publicó *El Estandarte*, deseando la vuelta del señor Romero Robledo al partido conservador, y los hechos que se han realizado por algunos hombres de dicha comunión política ante la publicación del mencionado artículo.

Dícese que el señor Cánovas del Castillo, sin prejuzgar la cuestión, ha desautorizado la conducta del señor conde de Toreno en este asunto.

El señor Cánovas desaprueba que haya quien le ponga cortapisas y pretende ejercer cierta presión en el seno del partido conservador, pues entiende que á su jefe exclusivamente corresponde definir los principios y marcar el derrotero que debe seguirse.»

Y no da hoy materia para más el cisma conservador.

Queda la pelota en el tejado con las preguntas de *El Estandarte*.

BANDOLEROS EN CUADRILLA

El notario de Minaya, don Juan Ciller, había vendido ganado de su propiedad en 45.000 reales, á un tratante que por dificultades de colocación de fondos no había hecho el pago de aquella suma en el acto.

El tratante, persona honradísima y en quien con justicia tenía absoluta confianza el notario, escribió á éste participándole que en determinado día llegaría á la estación de Minaya para pagarle el importe del ganado por él adquirido.

El notario, acudiendo á la cita, llegó á la estación de Minaya en una tartana de su propiedad, en compañía de un carnicero del mismo pueblo, amigo suyo, y del criado que guiaba la mula de la tartana.

El tratante llegó, en efecto, aquella noche á la estación del ferro-carril, acompañado de su mayoral, pagó al señor Ciller en el despacho del telegrafista los 45.000 reales que le adeudaba en billetes del Banco, y después de cambiar ambos las frases de despedida que le inspiraba su mútuo afecto, se separaron, el señor Ciller para regresar á Minaya y el tratante para un cercado en el cual se proponía al día siguiente hacer un desecho de ganado.

Hay que advertir que el tratante, después de salir su cuenta, conservaba en su cartera unas 3.000 pesetas, también en billetes de Banco.

El notario, el carnicero y el criado emprendieron en la tartana y en plena noche el regreso á Minaya; guiaba la mula el

último, sentado en la delantera, y conservaban tranquilamente los dos primeros en el interior del vehículo, sin pasárselos por la imaginación que tendrían necesidad de hacer uso de las escopetas Lefauchaux que ambos llevaban, ni del revolver de que además iba provisto el notario.

Marchando así, á un kilómetro ó poco más de la estación, los viajeros escucharon una descarga á consecuencia de la cual cayó muerto, con cinco postas en la cabeza, el criado, resultó muerta también la mula y gravísimamente herido el carnicero en la clavícula izquierda. Además el notario experimentó agudísimo dolor en la mano derecha, observando, al repenirse, que tenía destrozado un dedo de un balazo.

Al caer en tierra la mula colocó la tartana en la posición que era consiguiente, es decir, muy levantada la zaga y con inclinación al suelo la parte anterior, posición poco á propósito para que el notario pudiera reconocer quiénes y cuántos eran los que le acometían; pero haciendo un esfuerzo sobrehumano y apercibiendo bultos por la corta abertura que le dejaba el toldo del carruaje, hizo fuego, que fué contestado en el acto por una nueva descarga que taladró la tartana con numerosos proyectiles.

Uno de los malhechores—el que los capitaneaba—más resuelto ó más obligado que los demás, se aproximó al coche para matar al que en él se defendía; pero el notario le tomó la delantera, destrozándole el cráneo de un tiro de revolver.

Otro de la gavilla trató de acercarse, y á diez pasos de distancia recibió del notario otro balazo en el muslo.

El señor Ciller, comprendiendo que solo de un último acto de arrojo dependía su salvación, salió arrastrándose de la tartana, disparando otros dos tiros sobre el resto de la gavilla, que salió huyendo de aquella valerosa acometida.

Ya solo, el notario reconoció la situación: halló muertos al criado, á uno de los bandidos, que luego resultó ser el jefe, y á la mula, y herido gravemente y desangrándose al carnicero en el fondo de la tartana: cargó de nuevo las armas; sacó del coche al herido colgándole al brazo una de las escopetas, y ayudándole para que pudiera andar, se dirigieron ambos hacia la estación del ferro-carril, por ser éste el punto más próximo en que pudieran encontrar auxilio.

Apenas habían andado cien pasos, vieron á distancia un grupo de hombres armados que creyeron serían los mismos bandidos que les habían atacado: resueltos á vender caras sus vidas, el carnicero se hizo sentar en tierra, armado del revolver, y el notario, situándose á un lado del camino, dió el alto al grupo y le intimó á que dejasen en el suelo las escopetas.

Afortunadamente para todos, uno de los del grupo, compuesto de cazadores, conoció por la voz al notario, le dió su nombre é impidió así una colisión que parecía inminente, porque los cazadores no estaban dispuestos á dejarse desarmar, como se les exigía.

Reunidos todos, retrocedieron hasta el lugar en que se hallaba la tartana, punto al que no tardaron en llegar también una pareja de la guardia civil de á caballo primero y otra de infantería después, que habían sido atraídas á aquel sitio por el tiro sostenido poco tiempo antes.

En el lugar del combate practicó la guardia civil un reconocimiento, no hallando más cadáveres que los indicados anteriormente, á pesar de que el señor Ciller aseguraba que él tenía la seguridad de haber muerto ó herido gravemente á otro de los bandoleros: en cuanto al cadáver del bandido que estaba próximo á la tartana, la guardia civil reconoció en él acto continuo á un carnicero establecido en La Roda.

Auxiliados los heridos, comunicado el

suceso al juez y conecador de los hechos el comandante de la guardia civil, dispuso éste, como medida preventiva, la detención del tratante en ganado que se hallaba durmiendo tranquilamente en el lugar adonde se dirigió desde la estación.

Además, el citado jefe se trasladó, acompañado de dos jinetes del mismo instituto, á La Roda, donde manifestó á la mujer del carnicero muerto lo ocurrido en el camino de Minaya: el dolor y la desesperación errancaron á aquella desdichada la revelación de quiénes eran los acompañantes de su marido, designándolos por sus nombres y señalando los lugares en que se hallaban refugiados.

El comandante procedió en seguida á la captura de cinco hombres—entre los cuales se hallaba el herido gravemente en el muslo—y dispuso la captura de otros dos que no sabemos si habrán sido ya descubiertos.

El señor Ciller, que tan heroicamente defendió su vida y la de su amigo, se halla relativamente bien de la herida que recibió en la mano derecha y es objeto de los plácemes y felicitaciones de todo el mundo por su bravura y serenidad.

Excusado es decir que el tratante fué puesto en libertad por haber quedado evidenciada su inocencia.

LA REAL ORDEN SOBRE INSPECCIONES DE CASAS DE MATERNIDAD

Los escandalosos abusos descubiertos en la hijuela de Lorca y en la Casa de Expositos de Caravaca han impresionado tan hondamente al ministro de la Gobernación, que se halla firmemente resuelto á proceder con toda severidad para corregir de raíz ese mal que, según los síntomas, es endémico en muchos establecimientos mal llamados de beneficencia y caridad.

Al efecto ha dictado el señor Capdepón una circular que ha publicado la *Gaceta* disponiendo que los gobernadores giren visitas de inspección muy severas á todos los institutos benéficos que haya en las provincias de su mando.

Dice así la citada real orden: «La visita de inspección girada por el gobernador de Murcia á las Casas de expositos de Lorca y Caravaca ha patentizado hechos que aconsejan se giren á todas las casas de Beneficencia para dar el merecido pláceme á las Diputaciones y Ayuntamientos que cumplan con los deberes que la ley les impone y exigir la responsabilidad en que hayan incurrido las Corporaciones que los hayan olvidado. El mismo día de recibida la *Gaceta* en que se inserte esta circular comenzará usia la visita de inspección, personalmente ó por medio de delegado, por las Casas de expositos dando preferencia á las hijuelas, y tomará nota: primero, de las cantidades presupuestadas y de las ingresadas; segundo, del número de expositos entrados y fallecidos; estos datos comprenderán un bienio; tercero, del número de expositos existentes en la casa y del de amas que haya y hubo destinadas á su lactancia en el mes corriente y anterior.

Terminada la visita á la Casa de expositos, la girará V. S. á los demás establecimientos de Beneficencia de la provincia; y en caso de hallar deficiencias y faltas, procederá en el acto á suplirlas y corregirlas, procediendo, además contra las Corporaciones ó los individuos que hubiesen incurrido en responsabilidad con arreglo á lo que las leyes provincial y municipal señalan.

Encarezco á V. S. el mayor celo, energía y rapidez en el cumplimiento de este servicio, de cuyo resultado dará cuenta á este ministerio.»

SECCION POLITICA

Ha tomado posesión de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio el señor Testor.

—En todos los centros de reunión de Madrid ha sido objeto de generales aplausos el discurso pronunciado por don Andrés Mellado al tomar posesión de la alcaldía de Madrid.

Aunque no fueran conocidas en toda su brillante forma las hermosas frases en que el ilustre periodista encerró su pensamiento, éste, extractado por los periódicos de la noche, merecía la aprobación de los hombres de diversas ideas y distintos partidos.

La noble sinceridad y serena rectitud con que el nuevo alcalde había manifestado cuantas son la representación que al Ayuntamiento lleva y los propósitos que le animan, juntamente con la actitud patriótica de hombres de tanta valía como el conde de Toreno, han abierto el ánimo del público á la grata esperanza de que prevalezca al fin sobre todos los obstáculos la causa de la moralidad.

—El presidente del Consejo de ministros llegará el lunes á Madrid, y no el domingo, como han dicho algunos periódicos.

Es posible que en el mismo día ó al siguiente á más tardar, se celebre el primer Consejo de ministros, al que concurrirán casi todos los individuos del gabinete.

En esta reunión quedará resuelta la provisión de las dos direcciones vacantes, siendo casi seguro que á una de ellas vaya un amigo del señor Montero Rios.

—La sola noticia, de que pronto regresará á Madrid el señor Sagasta ha reanimado un tanto los desanimados y casi desiertos círculos políticos.

Además de la provisión de los altos puestos vacantes y de los ascensos de Guerra, que parece se acordarán en uno de los primeros Consejos, se comentó mucho la conferencia anunciada entre los señores Sagasta y Cassola.

No convienen en esto todas las opiniones, pues mientras unos suponen que la conferencia no puede celebrarse porque el señor Cassola se marchará el viernes ó sábado de esta semana, es decir, antes que llegue el señor Sagasta, otros, y entre ellos varios amigos del señor Romero Robledo, entienden que se celebrará y que en ella tratarán asuntos políticos de importancia.

Algunos de los que así opinan, y que se dan aires de bien informados, dicen que esta conferencia es el complemento de la que celebraron los señores Sagasta y Cassola en San Sebastián, en la cual quedaron pendientes de solución varios puntos hasta que el general Cassola consultara con los señores Romero Robledo y Martos.

Con esto se quiere dar á entender que de lo que se ha tratado y de lo que se tratará es nada menos que de hacer las paces los señores Sagasta, Cassola y Martos, y del ingreso del señor Romero Robledo en la fusión.

Inútil nos parece decir que semejantes rumores eran rechazados como absurdos por casi todo el mundo, si bien muchos ministeriales desean las paces, pero sólo con el general Cassola, y confían en que más tarde ó más temprano se harán.

Hay también quien espera ver al señor Romero Robledo en la fusión; pero nadie cree que el señor Martos vuelva á ser aliado del presidente del Consejo.

—Ha sido objeto de muchos y animados comentarios, y lo será indudablemente hoy de toda la prensa y de los hombres políticos, una noticia que publicó *El Diario Español* en lugar preferente de su sección de «Política menuda.»

Según la tal noticia, el señor Romero

Robledo telegram que «con ducta de sus amigos Robledo.

Desde *rio Español* noticia, grande y señor Cánovas, no seo al pa hacer un haga á la vela el di tenses, po *dantia co* causa la *correligio* *flexibilidad* Silvela le

Lo que esto, es q debido es tillo quej apreciación parte de el señor re no en *Diario E*

Como entre los mucho d ciertas le creyendo

novas es de satisf á su lado afirmar s dirige, n

y azul á sultos á nocer su pósito, q de la disc

CI

Días p

cendio en Valle (B combros San Migu ran á cor elemento trabajó c la extinció

El cita unas seso quedado cidos a la El sini

—A las miércoles del vapor Sevilla na lle, y atr madera q tomar ca

El fueg rones del municán jas de pi horas pro con los el

Uno de herido le

—El ar ño, some pital gene radas esp loco por examen.

Luston contrarie ron á de embargo, que fué si En el t

LITICA

la Dirección ge-
industria y Comer-

s de reunión de
generales aplau-
ado por don An-
sesión de la alcal-

ocidas en toda su
os frases en que
cerró su pensa-
por los periódicos
aprobación de los
y distintos par-

serena rectitud
había manifes-
sentación que al
propósitos que le
la actitud patrió-
valia como el
abierto el ánimo
esperanza de que
dos los obstácu-
lad.

sejo de ministros
l, y no el domin-
nos periódicos.

ismo día ó al si-
celebre el pri-
os, al que concu-
viduos del gabi-
ndará resuelta la
ciones vacantes,
una de ellas vayd
ero Rios.

ue pronto regre-
sagasta ha reeni-
mados y casi de-

ión de los altos
ascensos de Gue-
larán en uno de
comentó mucho
entre los señorea

todas las opinio-
suponen que la
celebrarse porque
chará el viernes
es, es decir, antes
esta, otros, y en-
el señor Romero
e celebrará y que
políticos de im-

opinan, y que se
mados, dicen que
plemento de la
es Sagasta y Cas-
la cual queda-
ón varios puntos
assola consultara
Robledo y Martos.
á entender que
y de lo que se tra-
de hacer las pa-
Cassola y Mar-
ñor Romero Ro-

r que semejantes
os como absurdos
si bien muchos
paces, pero sólo
y confían en que
no se harán.

pera ver al señor
sión; pero nadie
vuelva á ser alia-
sejo.

uchos y animados
indudablemente
de los hombres
publicó *El Dia-*
preferente de su
uda.»
el señor Romero

Robledo ha recibido en San Sebastián un telégrama del señor Cánovas del Castillo que «con resuelta energía condena la conducta descortés seguida por algunos de sus amigos políticos con el señor Romero Robledo.»

Desde luego se comprende que á *El Diario Español*, ó á quien le haya dado la noticia, se le ha ido la mano, pues por grande y ardiente que sea el prurito del señor Cánovas del Castillo para que el señor Romero Robledo vuelva á la casa paterna, no ha de ser tanto que confie su deseo al papel, y mucho menos que para hacer un favor al jefe de los reformistas, haga á los señores conde de Toreno y Silvela el disfraz de calificarlos de descorteses, porque han manifestado *ex abundantia cordis* el profundo disgusto que les causa la idea de volver á considerarse como correligionario al hombre de la *pasmosa flexibilidad de conciencia*, como el señor Silvela le llamaba.

Lo que habrá, sin duda; en el fondo de esto, es que el señor Romero Robledo ha debido escribir al señor Cánovas del Castillo quejándose de las duras y sarcásticas apreciaciones de que ha sido objeto por parte de los señores Toreno y Silvela, y el señor Cánovas le habrá contestado, pero no en los términos de que habla *El Diario Español*.

Como quiera que sea, lo cierto es que entre los conservadores reinaba anoche mucho disgusto, y algunos, dando por ciertas las palabras de aquel periódico, y creyendo á ojos cerrados que el señor Cánovas es capaz de decir eso y más con tal de satisfacer su anhelo de volver á tener á su lado al señor Romero Robledo y de afirmar su omnipotencia en la hueste que dirige, no se recataban para poner de oro y azul á su jefe y para decir que están resueltos á negarle la obediencia y á desconocer su jefatura si persiste en ese propósito, que consideran como el principio de la disolución del partido conservador.

CRÓNICA GENERAL

Días pasados ocurrió un horroroso incendio en el pueblo de Santa Olalla del Valle (Burgos), quedando reducidos á escombros treinta y una casas del barrio de San Miguel de dicha villa, sin que bastaran á contener la voracidad del terrible elemento los esfuerzos del vecindario que trabajó con incansable afán para lograr la extinción del fuego.

El citado barrio de San Miguel contaba unas sesenta casas, así que la mitad ha quedado destruido y sus habitantes reducidos á la miseria.

El siniestro se cree que ha sido casual.

—A las once y media de la noche del miércoles se declaró un incendio á bordo del vapor *Terre del Oro*, de la Compañía Sevillana, de Navegación, surto en Sevilla, y atracado á uno de los muelles de madera que hay en el lado de Triana, para tomar carbón.

El fuego empezó por uno de los camarotes del departamento de la máquina, comunicándose á otro y ardiendo varias cajas de pinturas, extinguiéndose á las dos horas próximamente, y siendo sofocado con los elementos que tiene el buque.

Uno de los fogoneros del barco resultó herido levemente.

—El antiguo y festivo escritor malagueño, sometido á reconocimiento en el Hospital general, á ruegos de sus desventuradas esposa y madre, ha sido declarado loco por los facultativos encargados de su examen.

Lustonó venia hace tiempo asediado por contrariedades económicas que comenzaron á debilitar su talento. Todavía, sin embargo, daba algún trabajo á la prensa, que fué siempre su principal sostén.

En el teatro tuvo también algunos éxi-

tos, habiendo colaborado con Ramos Carrión en el comienzo de la carrera de ambos.

El dictamen facultativo califica la enfermedad de Lustonó de enajenación mental con manía de grandezas.

Hacemos voto por que recobre la razón el fecundo periodista á quien puede ofrecerle todavía anchos horizontes el porvenir.

CRÓNICA LOCAL

El señor gobernador, agradecido á la visita que le hizo una comisión del seno del ayuntamiento, se dignó presidir la sesión que se celebró ayer en el consistorio municipal.

El señor Caamaño quedó satisfechísimo de la gestión administrativa de nuestro municipio, del orden que impera en todos los asuntos, y de los proyectos que se piensan llevar á efecto, manifestándole así á los concejales que acudieron á la sesión; repitiendo que pondrá todos los medios posibles y descartar á todos los obstáculos para que nuestro ayuntamiento realice las importantes mejoras que proyecta.

En la sesión que celebró ayer el ayuntamiento se trataron algunos asuntos muy importantes para esta capital, entre ellos: la urbanización del Grao, y conducción de aguas potables á este punto, y que se canalice desde el depósito de aguas á los paseos de Ribalta para que teniendo á la debida presión continua, puedan hacerse buenas plantaciones en los jardincillos.

Dada la importancia de estos proyectos, especialmente del primero, prometemos ocuparnos de ellos detenidamente en el número próximo.

Anteayer y ayer se presentó el cielo encapotado y con tendencia á la lluvia, soplando un viento fresco impropio de la estación en que estamos, y si continúa, podemos decir que ha desaparecido por completo el verano.

Como saben nuestros lectores, esta noche á las diez se celebrará la fiesta de despedida en el vecino caserío marítimo, quemándose un bonito castillo de fuegos artificiales.

Con tal motivo creemos que la animación en el Grao será desusada.

La empresa del tranvía, galante siempre con el público, ha dispuesto haya servicio continuo de trenes, hasta terminado el acto.

Noticioso el activo inspector jefe de vigilancia don José Lopez, del repugnante espectáculo que ofrecían dos afeminados conocidos por «Juanitas», tomó precauciones, encontrándolos el viernes por la noche en las inmediaciones de la plaza de toros, encerrándoles toda la noche en el calabozo de la inspección.

Como principio nos parece bien, pero desearíamos se les impusiera otra vez mayor castigo, para evitar los escándalos que cometen estos desvergonzados.

Advertimos á los que no hayan pagado la contribución, que el día 30 espira el plazo, pasado el cual habrán de satisfacer el apremio correspondiente.

Las oficinas están instaladas en la planta baja de San Agustín.

En la importante villa de Burriana, hay gran entusiasmo por los activos é incansables trabajos que se hacen para construir un embarcadero de hierro, que tantas ventajas ha de reportar al comercio de aquella población.

En la actualidad se está terminando el replanteo, y dentro de poco empezarán las obras, que á juzgar por la acreditada competencia de la casa Isaacs y Compañía que está encargada de realizarlas, prometen llevarse con gran actividad, y hacer un embarcadero modelo,

El día 21 se incendió un monte, en el término de Chert; tomando muy pronto el voraz elemento grandes proporciones, siendo extinguido por la guardia civil y vecindario después de muchas horas de incansables trabajos.

Empieza el desfile entre los veraneantes que en busca de frescas brisas se extendieron por Benicasim y el Grao, esperando únicamente los residentes en este punto que se celebre la función de despedida de ésta noche, para abandonar la residencia actual y fijarla en esta ciudad, pues empiezan á infundir algún miedo las intermitentes que por desgracia tanto abundan en esta comarca.

Hace pocos días abandonó el hogar paterno una artesanita en compañía de su novio, marchando á Zaragoza á pasar la deseada luna de miel; pero la tórtola antes de abandonar el nido pasó á despedirse de algunos comerciantes, timándoles algunos objetos, entre otros tres sortijas de oro, unos pendientes del mismo metal, y algunos pares de botas.

Se conoce que esta tórtola no es tan inocente como las que describen los poetas.

Hace varios días tuvimos noticias que una señorita muy conocida de la buena sociedad castellanense había abandonado el hogar doméstico, pero no nos quisimos hacer eco de esta versión porque podría resultar un canard, y aún admitiendo su veracidad, no quisimos propalarla por que hay noticias que no deben publicarse, máxime cuando no son del dominio público.

Un colega, ansioso del noticierismo supo la fuga, y sin mirar que con la publicación comprometía grandemente la reputación de una familia honradísima, la estampó en sus columnas, y aunque reservó el nombre fué inútil porque como noticia de sensación no se ha parado hasta descubrirlo, haciéndose bastantes juicios temerarios, que hoy pertenecen al dominio público.

Nosotros lamentamos que por el sfán de la publicidad se inserten noticias como la que nos referimos, y que tan trascendentes consecuencias pueden reportar á los interesados.

Nos escriben de Nules que las fiestas que anualmente se dedican en honor del patrono del pueblo San Bartolomé, están animadísimas este año, y que revisten gran solemnidad.

El viernes se corrió por la población un bravo novillo atado, que divirtió mucho á los aficionados, sin que ocurriera desgracia alguna.

Son muchos los forasteros que se han trasladado con tal motivo á la mencionada villa, especialmente de Burriana, Villavieja, Vall de Uxó, y otros pueblos limítrofes.

El jueves se celebró en la escuela denominada del Real, las conferencias pedagógicas, que según reciente disposición han de celebrarse todos los veranos.

El acto estuvo presidido por el inspector de primera enseñanza, nuestro particular amigo don Leoncio T. Serrano, don Eduardo Requena y doña Eladia Pedrós, tomando asiento en los bancos sobre unos cuarenta maestros y algún público.

Después de pronunciar el señor inspector un sentido y elocuente discurso manifestando el objeto de la reunión, y las ventajas de estas conferencias, usaron de la palabra don Juan Nebot, maestro de Segorbe, don Miguel Mora, de Alcalá y don Antonio Sancho, de Almazora, siendo todos estos señores al terminar justamente aplaudidos y felicitados por los concurrentes.

El viernes á las once se celebró la segunda sesión en la cual el señor Serrano manifestó su competencia al reasumir, leyendo un brillante y elocuente discurso.

El nuevo código civil ordena, que en lo sucesivo los establecimientos de

préstamos no perderán el importe ni sus intereses de los efectos que procedente de robo se encuentren empeñados. El dueño de los efectos, podrá recojerlos previo pago y autorización judicial. Han sido muchas las pérdidas que por equivocada interpretación de anteriores disposiciones han sufrido estos establecimientos.

Una disposición reciente declara incompatibles á los inspectores de Hacienda que dentro de la misma provincia perciban un sueldo que ascienda á más de 1.500 pesetas.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE CASTELLON

Días 21, 22 y 23 de Agosto
A las 9 de la mañana y 3 de la tarde

Alt. barométrica media á las 9 m.	762,93
Id. id. 3 t.	761,86
Id. máx. (día 22)	763,70
Id. mín. (día 21)	761,20
Temp. media á las 9 m.	24,26
Id. id. 3 t.	24,60
Id. máx. al sol (día 23)	40,20
Id. id. á la sombra (día 21)	29,40
Id. mínima (día 23)	10,60
Humed. media á las 9 m.	70,00
Id. id. 3 t.	68,03
Evaporación media	18,06
Id. máxima (día 21)	22,00
Lluvia (día 23)	1,00
Velocidad media del viento en kilómetros.	280

ESTADO DE LA ATMÓSFERA
Día 21 á las 9 de la mañana, N. E. Brisa, Desp.: á las tres de la tarde, E. Brisa, Despejado; día 22 á las 9 de la mañana Este, Bri., Nub.: á las tres de la tarde E. Brisa, Desp.; día 23 á las 9 de la mañana, O. Bri., Cub.: á la 3 tarde S. Calma Nuboso.
Estado del mar, tranquilo.
El encargado del observatorio, José María Lozano.

JUNTA DE FABRICA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE CASTELLON DE LA PLANA

Esta Junta desea contratar la construcción de la obra de hierro de un enverjado para el átrio de la puerta principal de dicha iglesia, con sujeción á los planos y condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la parroquia.
Las personas que deseen ejecutar esta obra, deberán presentar sus proposiciones y un modelo de construcción al natural, en dichas oficinas y por todo el mes de Agosto próximo.
Castellón 20 de Julio de 1889.—Por acuerdo de la Junta: el Secretario, Ramón Roig, presbítero.
Nota. Las personas de fuera de la población que quieran más detalles, pueden pedirlos al Secretario de la Junta, calle de la Mealla, núm. 29.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS á cargo de DON ANTONIO FORNS SANCHEZ Calle Mayor, 110 Horas de consulta, de once á una, todos los días.

AGENTES
Se necesitan en todas las capitales y poblaciones de España para trabajar un negocio que deje de 8 á 10.000 reales libre de gastos.—Se darán más detalles por correo, debiendo de remitir los solicitantes tres sellos de franqueo de á 15 céntimos para su contestación y catálogos.—Se dará preferencia á los que mejores garantías ó referencias den.—Dirigirse á Gracia (Barcelona), calle Mayor, 118, bis, 2.º, 2.º á T. Canal y Clará.

Imprenta de F. Segarra

SECCION DE ANUNCIOS

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón*: Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera*: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar*: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
 PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores*: En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores*: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Toda la correspondencia al director D. Eladio Ballester, Capuchinas, 32, REDACCION.

HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Nottón, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupción de trabajo ni que seguir ningún régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuación, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Félix Loaliza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de ochenta y un años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.—Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicación mía se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Nottón. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestión hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunto, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loaliza.

Habia contraído una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del señor Nottón, usado después de tres meses y sin interrupción de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curación es reconocida por un médico.—Antón Camps, calle de San Joaquín, núm. 33, 1.ª, Barcelona.

No es solo un alivio sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, después de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de Mr. Carlos Nottón.—Ramón Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia después de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del señor Carlos Nottón.—Esteban Traytès, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que don Esteban Traytès, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A petición del señor Traytès, libro la presente certificación.—Figueras 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Nottón, herniario especialista, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio en seguida, y luego una curación completa.—Después de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Después de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Nottón, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planas, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y después de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellón los días 3 y 4 de cada mes, fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana á tres de la tarde. En Valencia los días 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once y de dos á cinco.

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE
JUAN GUERRERO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

En este establecimiento, único en su clase en esta capital, encontrarán los mejores pavimentos conocidos hasta hoy, A PRECIOS BARATISIMOS.
 Mosaicos y azulejos de todas clases A PRECIOS DE FABRICA.
 Baldosas catalanas, tejas planas, inodoros ingleses, sumideros, sifones, etcétera, etc.

EL MEJOR Y MAS BARATO

Cemento rápido y lento, clase superior, quintal con sacco perdido, ptas. 2'00
 » » » » » sin sacco » 1'60
 En partidas de 100 quintales en adelante, se hará una baja proporcional al pedido.

PAGOS AL CONTADO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

A LOS VITICULTORES

Se recomienda muy eficazmente el AZUFRE INSECTICIDA Y SIN RIVAL preparado por Arquedas y Abrisqueta expresamente para destruir el OIDIUM MILDEW PULGON, HORMIGA, ORUGA, etc., etc., por sus excelentes resultados y por el completo éxito que viene alcanzando durante los tres años que se emplea.

Sin rival en clase y precios

Unico despacho en Castellón

DROGUERIA CATALANA
JAIME BLANCHSOBRES COMERCIALES
S á 24, 30, 40 y 50 reales millar con
membrete impreso.

En la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

GRAN ALMACEN
DE MAQUINAS PARA COSERDE
Ascensio Castells

88, Enmedio-CASTELLON-Enmedio, 88

DE
SEIDEL & NAUMANNLA FABRICA MAS ACREDITADA EN ESTA
PROVINCIA

Esta casa que presenta las máquinas más hermosas que ninguna, por su esmerada construcción y lujo en la ebanistería, á la entrega de cada una de ellas, acompaña un certificado sellado por dicha fábrica y firmado por el agente que verifica la entrega, respondiendo de la legitimidad de las máquinas y de la construcción de las mismas.

Tanto las de FAMILIA como las INDUSTRIALES son las más silenciosas que se conocen, y están provistas de todos los adelantos conocidos hasta el día.

Visitad este establecimiento en donde se hacen

Grandes rebajas al contado

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, frente al callejón de la Cárcel.

Completo surtido de objetos de escritorio y especialidad en libros rayados, papeles y sobres.
 Se hacen impresos de todas clases.
 En la imprenta de este periódico, Enmedio, 51.